

# La organización obrera y campesina en Tlaxcala durante el cardenismo

MARIO RAMÍREZ RANCAÑO

EN GENERAL, HABLAR DE CARDENISMO implica referirse a un momento en que la reforma agraria alcanzó su máxima expresión en la comarca lagunera, Nueva Italia, Lombardía, en la zona henequenera, El Mante, las plantaciones azucareras de Morelos, etcétera. Nadie niega que en esa etapa también hubo cambios en otros contextos del país, pero poca alusión se hace a ellos. Hablar del cardenismo implica también referirse a la expropiación del petróleo y de los ferrocarriles, la transformación del Partido Nacional Revolucionario en el Partido de la Revolución Mexicana, la creación de la Confederación Nacional Campesina, de la Confederación de Trabajadores de México, la violenta filípica que Cárdenas les receta a los empresarios regiomontanos, etcétera.

Pero ¿cuál es la presencia y el impacto de Lázaro Cárdenas en una entidad del México central como Tlaxcala? ¿Cuánto interés mostró aquí por los obreros, los campesinos, los indígenas, la educación socialista, etcétera? La literatura escrita reporta poca evidencia de que el cardenismo haya tenido gran significación en Tlaxcala, lo cual más bien muestra el poco interés de los analistas sociales por rescatar la historia local.

Lo que aquí nos interesa investigar es el proceso de organización de los obreros y de los campesinos, cuestión que no sólo preocupa en tales años al gobierno federal, sino también a diversos gobernadores y caudillos locales. Quedan fuera de nuestra atención un sinnúmero de temas de tanta o mayor importancia.

Lázaro Cárdenas asciende al poder el 1 de diciembre de 1934 y concluye su mandato seis años más tarde. Durante su sexenio hubo dos gobernadores en Tlaxcala: el primero, Adolfo Bonilla, ocupaba la gubernatura desde 1933 y concluyó su mandato en 1937. El segundo, Isidro Candia, llegó al poder el 15 de enero de este último año y se retiró en diciembre de 1940. Este último gobernante evidentemente tiene el pleno apoyo de Cárdenas. Los nombres de estos gobernadores casi nada quieren decir para la historia de la política mexicana.

## LA CREACIÓN DE LA CONFEDERACIÓN DE CAMPESINOS Y AGRARISTAS DE TLAXCALA

En los años treinta, no sólo en Tlaxcala, sino en otras entidades, el grueso de la población era rural. Su vida dependía de la agricultura ya fuera en las hacien-

das, los ranchos o los pueblos libres. La clase obrera vinculada con la producción industrial era minúscula. Es por ello por lo que tanto el gobierno federal como el local, interesados en forjarse una sólida base de apoyo, fijaron su mira en los vastos sectores de campesinos.

A dos años de gobierno, el gobernador Adolfo Bonilla estaba consciente de que no las tenía todas consigo en cuanto a popularidad. Sabía que el Partido Reconstructor Antirreeleccionista Tlaxcalteca, que utilizó para llegar al poder, no le servía de mucho, ya que el PNR venía imponiendo un fuerte proceso centralizador. En otras palabras: el partido creado por Calles absorbía a los partidos políticos locales. Además se percató de que para disponer de un firme puntal para su gobierno no le servían ni las clases medias ni los obreros a causa de su raquitismo en la estructura social. El sector más numeroso y sobre el cual sí le convenía fincar las bases de su gobierno era el campesinado. Sólo que éste ya venía siendo organizado por los dirigentes de un partido político rival, el Partido Socialista de Tlaxcala. Teniendo en cuenta estos antecedentes, a finales de 1934 Bonilla envió a la ciudad de México a los diputados locales Eulalio Dorantes e Ignacio Coba para entrevistarse con Graciano Sánchez, líder de la Confederación Campesina Mexicana, con la mira de fundar una filial de la misma en Tlaxcala. Bonilla ponía como condición que la organización fuera dirigida por uno de sus adeptos. Pero a Graciano Sánchez no le agradó la idea de formar en Tlaxcala una liga campesina dominada por un gobernador como Bonilla. Su intención era la de fundar una liga al frente de la cual estuviera un dirigente campesino con antecedentes socialistas. Al conocer la postura de Graciano Sánchez, Bonilla no se dio por vencido y optó por organizar su propia liga campesina. Cuestión que se le facilitó ya que movilizó a toda la burocracia estatal y sus redes de poder que se extendían en los municipios, los pueblos y las haciendas. Así, entre los días 12 y 14 de mayo de 1935 se realizó en la ciudad de Tlaxcala un congreso campesino del cual surgió la Confederación de Campesinos y Agraristas de Tlaxcala.<sup>1</sup>

La prensa de la capital de la república hace alusión a este primer congreso agrario. Asegura que concurrieron 500 delegados representando a distintas agrupaciones locales, y alrededor de 30 delegados fraternales de Puebla, Veracruz y otras entidades. Al acto asisten el senador José Campero en calidad de representante del presidente Cárdenas, Ignacio López en representación del jefe del Departamento Agrario, Trinidad Malpica a nombre de Tomás Garrido Canabal, secretario de Agricultura, y el jefe del Departamento Agrario, Gabino Vázquez.

El representante presidencial, José Campero, aporta cifras distintas sobre los asistentes a este primer congreso agrario. Dice que la asamblea estaba formada más o menos por 200 delegados de los cuales 72 representaban a 24 comités agrarios de la entidad y que el resto lo componían 60 delegaciones de pequeños propietarios y de peones de las haciendas. Que además, estaban presentes delegaciones fraternales de los estados de Guerrero, Querétaro, Veracruz y Guanajuato, así como los

<sup>1</sup> Raymond J. Buve, "Los gobernadores de estado y la movilización de los campesinos en Tlaxcala", en David A. Brading (compilador), *Caudillos y campesinos en la revolución mexicana*, FCE, México, 1985, p. 294.

representantes personales de los secretarios de Agricultura y Fomento, de Guerra y Marina y del jefe del Departamento Agrario.<sup>2</sup>

Como era de suponerse, en el acto estuvo presente Adolfo Bonilla observando el espectáculo que había promovido con la colaboración de los diputados locales.<sup>3</sup>

Las invitaciones que circularon desde los días anteriores decían que los temas que se discutirían en el congreso eran los siguientes: la organización campesina como anhelo de la revolución, la educación campesina en el estado, los caminos y vías de comunicación como aspecto clave del problema agrario, el crédito agrícola, la situación económica de los ejidos y de la pequeña agricultura, la necesidad y urgencia de establecer un banco local de crédito agrícola, el problema ejidal en el estado, la situación de los impuestos ejidales, la organización societaria de los campesinos, las bases para formar la Federación Local de Comunidades Agrarias y su relación con otras organizaciones similares.<sup>4</sup>

Previa revisión de las credenciales de los congresistas, se formó la mesa que presidiría las sesiones. Al frente de ella quedó el diputado local José C. Águila y otros personajes allegados al gobernador. Las versiones sobre el desarrollo del congreso son contradictorias. Pero lo que sí es cierto es que varios oradores no tardaron en alabar el congreso y en proponer la organización del campesinado no sólo de Tlaxcala, sino de toda la república. Por ejemplo, Trinidad Malpica, representante de Garrido Canabal, intervino en las sesiones elogiando la organización del congreso y atacando a la prensa que hostilizaba al gobernador.<sup>5</sup>

Raymond J. Buve afirma que durante las sesiones se atacó a toda clase de opositores de Bonilla y que en particular se exigió la expropiación de los bienes de uno de sus principales enemigos, el ex gobernador socialista Ignacio Mendoza, para utilizarlos en la fundación de la Casa del Campesino de Tlaxcala.<sup>6</sup>

La versión más pormenorizada del congreso es la del senador Campero, quien le informó a Cárdenas que el congreso estuvo patrocinado por el gobernador. Que en su organización participaron los diputados locales José C. Águila, Ignacio Coba, Felipe Mazarrasa y Noé Licon. Asimismo le hizo saber que Mazarrasa era dueño de una importante hacienda que llevaba su apellido. Que a excepción del tema expuesto por Noé Licon, relativo al aumento de personal técnico y la pertinencia de trasladar algunos pueblos a lugares más adecuados geográficamente, los demás temas del congreso fueron desechados desde el inicio por los congresistas. La razón: no tenían mucho que ver con los ideales agraristas. Se aprobó, en

<sup>2</sup> "Informe que rinde al C. presidente de la república, general Lázaro Cárdenas, el C. senador José Campero, sobre el primer congreso agrario del estado de Tlaxcala, 15 de junio de 1935", en el AGN, Ramo Presidentes-Lázaro Cárdenas, 404.4/40.

<sup>3</sup> "El primer congreso agrario de Tlaxcala fue inaugurado ayer", en *El Nacional*, 13 de mayo de 1935, y el telegrama de José C. Águila, Rubén C. Carrizosa y José Ugarte al general de división Lázaro Cárdenas, el 16 de mayo de 1935, y el de Federico Fernández V. y J. Carmen Carreto dirigido también a Cárdenas el 15 de mayo de 1935, en el AGN, Ramo Presidentes-Lázaro Cárdenas, 404.4/40.

<sup>4</sup> Ver el informe citado del senador José Campero.

<sup>5</sup> "El primer congreso agrario de Tlaxcala fue inaugurado ayer", en *El Nacional*, 13 de mayo de 1935.

<sup>6</sup> Raymond J. Buve, *op. cit.*, p. 294.

cambio, una iniciativa que no figuraba en el temario de discusiones, relativa a la fundación de "La Casa del Campesino". Petición esta última que a la larga le daría enorme satisfacción a Bonilla, ya que se consumó a costa de expropiar la casa de Ignacio Mendoza, su enemigo político.

Una proposición que tampoco figuraba en el temario causó enorme revuelo en el congreso. El diputado local Montalvo y el representante de Garrido Canabal propusieron que se quitara a la mayoría de los pueblos de la entidad los nombres de santos que tenían, y atacaron la religión católica con extrema virulencia. Sus intervenciones provocaron verdadero escándalo entre los congresistas, quienes mostraron profunda indignación y atacaron a mano armada a todo aquel que se manifestó de acuerdo con esta proposición.<sup>7</sup> El orden en la sala se restableció cuando fue retirada.

Quienes manipulaban el congreso se dieron vuelo atacando a Graciano Sánchez. Inclusive enviaron telegramas tanto a Lázaro Cárdenas como al jefe del Departamento Agrario pidiendo su destitución. Todo ello entre la más completa algarabía de los asistentes.<sup>8</sup>

Pero no todo resultó del agrado de Bonilla. Sucede que los campesinos no tardaron en darse cuenta de que el gobernador los estaba utilizando para satisfacer sus propias ambiciones políticas. Al momento de nombrarse el comité ejecutivo de la nueva federación campesina estalló el disgusto entre los delegados. Un gran número de ellos manifestaron que se separaban de la federación porque la directiva se había formado únicamente con elementos incondicionales del gobernador, quienes a su juicio no eran agraristas.<sup>9</sup>

De todas formas, y a pesar de la desbandada, se formó el comité ejecutivo de la Confederación de Campesinos y Agraristas de Tlaxcala. Al frente de ella quedó Federico Fernández V. como secretario General, J. Carmen Carreto como secretario de Organización y Acción Sindical, e Ignacio Coba como secretario de Quejas.<sup>10</sup> Pero los problemas para la organización campesina bonillista no tardaron en hacerse presentes. No había transcurrido ni un mes cuando sus dirigentes ya estaban desesperados: Graciano Sánchez tenía en mente formar otro organismo campesino paralelo en Tlaxcala, nada menos que una filial de la Confederación Campesina Mexicana. Tratando de impedir que el proyecto de Graciano Sánchez se hiciera realidad, ya que daría al traste con su organización, Federico Fernández y compañía le escribieron a Cárdenas diciendo que ninguna razón había para fundar otra organización campesina. Que durante los días 12, 13 y 14 de mayo se había celebrado un Primer Congreso Agrario en Tlaxcala con la asistencia de delegados de 93 comisariados ejidales, diversos comités particulares agrarios, representantes de sindicatos de peones acasillados y de los pueblos carentes de ejidos.

<sup>7</sup> Informe del senador José Campero.

<sup>8</sup> *Loc. cit.*

<sup>9</sup> *Loc. cit.*

<sup>10</sup> Telegrama al C. presidente de la república, general Lázaro Cárdenas, firmado por Federico Fernández V., J. Carmen Carreto e Ignacio Coba, el 13 de junio de 1935, en el ACN, Ramo Presidentes-Lázaro Cárdenas, 404.4/68.

Que como resultado de dicho congreso, se constituyó la Confederación de Campesinos y Agraristas de Tlaxcala. Que por lo demás, esta confederación estaba al margen de toda cuestión política y que ningún vínculo la unía con el gobernador. Teniendo en cuenta estos antecedentes, no entendían por qué ahora:

El profesor Graciano Sánchez, secretario de la Confederación Campesina Mexicana, aprovechando la circunstancia de que disfruta de cargo oficial en el Departamento Agrario, pretende celebrar congreso agrario para constituir nueva Confederación de Comités Agrarios y Sindicatos Campesinos del Estado de Tlaxcala, habiéndolo lanzado la convocatoria para que dicho acto se desarrolle en Apizaco del 22 al 24 del presente. Como de celebrarse el congreso aludido, produciría posible división entre campesinos y agraristas de este Estado, desconociendo al congreso ya celebrado y la Confederación ya constituida, suplicamos a usted de la manera más atenta intervenga en el presente caso para lograr que se evite la celebración del congreso que pretende celebrar Graciano Sánchez, garantizando así la solidaridad y unificación de los campesinos y agraristas de Tlaxcala, reconociendo la validez del congreso celebrado el mes pasado y respaldando a esta confederación.<sup>11</sup>

Como Cárdenas conocía bien el historial de la liga campesina bonillista, los ignoró y le dio el visto bueno a Graciano Sánchez para que continuara con sus planes. Para mayor desgracia de estos dirigentes campesinos, casi desde el principio afrontaron graves problemas económicos. Se vieron en la necesidad de solicitar ayuda económica al congreso local para sostenerse. Y es que después de todo, los diputados locales junto con el gobernador eran sus promotores e inspiradores.<sup>12</sup>

#### LA FUNDACIÓN DE LA FEDERACIÓN DE COMUNIDADES AGRARIAS Y SINDICATOS CAMPESINOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

Si bien durante dos años y medio, Bonilla había sorteado con éxito toda clase de contratiempos, entre ellos reiterados intentos de derrocamiento, hubo un suceso que le provocó demasiados dolores de cabeza. Se trata del conflicto entre Calles y Cárdenas. El 14 de junio de 1935 se produjeron las célebres declaraciones de Calles en que pone en tela de juicio el derecho de huelga de los trabajadores. Las cosas se complicaron en los días siguientes ya que Cárdenas llevó a cabo una importante purga de políticos callistas incrustados en su gabinete: de diputados federales, de senadores y de gobernadores. Bonilla, de probada filiación callista, logró salvarse. La causa posiblemente radique en que se trataba de un político demasiado casero, que ni siquiera figuraba de manera prominente en el bloque callista. Tampoco tenía foro a su alcance para externar sus puntos de vista sobre el conflicto entre los dos titanes de la política mexicana.

<sup>11</sup> *Loc. cit.*

<sup>12</sup> Sesión del congreso local del 24 de mayo de 1935, en el *Periódico oficial del gobierno del estado de Tlaxcala* (en adelante POGET), 20 de noviembre de 1935. Asimismo la sesión del congreso del 4 de junio de 1935, en el POGET, 11 de diciembre de 1935.

Bonilla siempre estuvo demasiado ocupado en resolver graves problemas en su feudo. Uno de ellos era justamente el de afrontar la decisión de Graciano Sánchez de formar en Tlaxcala una organización campesina dependiente de la Confederación Campesina Mexicana, proyecto destinado a destronar su organización campesina.

Desde la capital de la República todo se organizó para celebrar entre los días 22 y 24 de junio de 1935 en la ciudad de Apizaco otro también llamado Primer Congreso Agrario.<sup>13</sup> Bonilla, sumamente indignado y sin el apoyo de Cárdenas, buscó sabotearlo. No vaciló en ejercer presión en el PNR sobre diversas dependencias del gobierno federal e inclusive amenazó con utilizar la violencia. Como primera medida movilizó a los diputados locales. Les autorizó el uso de recursos del erario público para realizar toda clase de gestiones dentro y fuera de la entidad. Su plan consistía en detener a Graciano Sánchez, puesto que consideraba que se entrometía en terrenos que sólo incumbían al gobierno local. Estas preocupaciones de Adolfo Bonilla se ventilaron en el congreso local. En una de sus sesiones el presidente en turno dijo:

que en vista de haber sido lanzada una nueva convocatoria para la celebración de un Primer Congreso Agrario en la ciudad de Apizaco, y siendo de ingente necesidad buscar la manera de que los grupos ejidales no tengan ninguna intervención en esos actos y evitar también hasta donde sea posible derramamiento inútil de sangre, debe sacarse de la Tesorería General del Estado, la cantidad de dinero suficiente para que los ciudadanos diputados representativos populares de esta entidad federativa recorran sus distritos para el objeto indicado.<sup>14</sup>

Felipe Mazarrasa sugirió sacar de las arcas del erario público la cantidad de 120 pesos para que una comisión de diputados se trasladara a la ciudad de México a insistir ante el gobierno federal en que fuera cancelado el proyecto de crear otra organización campesina. Baltazar Maldonado propuso que se utilizaran 100 pesos más para que otra comisión de diputados saliera a cada uno de los distritos<sup>15</sup> a convencer a los propios campesinos de que sabotearan el congreso promovido por la Confederación Campesina Mexicana.

Pero Graciano Sánchez, Nabor A. Ojeda, Tomás Tapia y César Martino tenían todo el apoyo presidencial. En vísperas de la inauguración del citado congreso le comunicaron a Cárdenas: "Como indicámoslo a usted oportunamente 22 actual inaugurarse congreso agrario en Apizaco, Tlax., con asistencia casi totalidad representantes organizaciones adherentes esta Confederación Campesina Mexicana. Reiterámosle nuestra atenta invitación rogándole casi no ser posible asista,

<sup>13</sup> Sesión del congreso local del 11 de junio de 1935, en el POGET, 11 de diciembre de 1935.

<sup>14</sup> *Loc. cit.*

<sup>15</sup> *Loc. cit.*

nombre representante personal ante congreso, trátase pues trascendencia encierra acto referimosnos. Urge dése cuenta situación prevalece aquella entidad".<sup>16</sup>

Bonilla estaba muy lejos de darse por vencido. Ordenó a las autoridades de Apizaco que prohibieran la celebración del congreso. Éstas, prestas a obedecer al gobernador, advirtieron que no otorgarían garantías y que de ninguna manera responderían por lo que llegara a suceder. En forma simultánea se arrojaron la facultad de regresar a sus lugares de origen a los campesinos que llegaban a Apizaco.<sup>17</sup> Pero Antonio de la Lanza, presidente municipal en cuestión, no pudo impedir que el congreso campesino se celebrara. Prueba de ello es que el 23 de junio hizo saber al gobierno federal: "Formóse ayer congreso agrarista esta ciudad, presúmese y se nota consecuencias tumultuosas".<sup>18</sup> Como Cárdenas no le hizo ningún caso, al día siguiente insistió: "Ayer doce horas numerosísima manifestación de campesinos de esta región, protestaron por permitir instalación congreso elementos extraños a Estado, rogando se haga conocimiento de usted, no se hacen responsables consecuencias. Suplícole su intervención inmediata pueblo encuéntrase muy agitado".<sup>19</sup> Llamada de atención que tampoco tuvo eco.

Sobre el número de asistentes al congreso no se sabe mucho. *El Nacional* asegura que participaron 26 agrupaciones estatales y otras muchas fraternales provenientes de diferentes entidades. Asimismo hace saber que asistió Gabino Vázquez en su calidad de jefe del Departamento Autónomo Agrario y Graciano Sánchez, secretario general de la Confederación Campesina Mexicana.<sup>20</sup> Que Gabino Vázquez transmitió un mensaje presidencial y que hizo importantes declaraciones en relación a la organización de los campesinos de todo el país.<sup>21</sup> En cuanto a los temas tratados en el congreso, la versión periodística es muy escueta. Simplemente hace alusión a que se inauguró el congreso de campesinos de Tlaxcala convocado por la Confederación Campesina Mexicana y que al final del citado congreso se constituyó la Federación de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Tlaxcala a cuyo frente quedó Gerónimo Salazar.

El delegado agrario en Tlaxcala informó a Cárdenas que el congreso agrario celebrado en Apizaco se caracterizó por el orden más completo y el éxito alcanzado en la discusión de asuntos trascendentales. Que así mismo, los delegados asisten-

<sup>16</sup> Telegrama dirigido al C. general de división Lázaro Cárdenas, presidente constitucional de la República, firmado por Graciano Sánchez, Nabor A. Ojeda, Tomás Tapia, y César Martino, el 20 de junio de 1935, en el AGN, Ramo Presidentes-Lázaro Cárdenas, 404.4/68.

<sup>17</sup> Telegrama dirigido al presidente de la República, general Lázaro Cárdenas, firmado por el diputado Enrique Sánchez Perea, el 22 de junio de 1935, en el AGN, Ramo Presidentes-Lázaro Cárdenas, 404.4/68.

<sup>18</sup> Telegrama dirigido al C. presidente de la República, firmado por Antonio de la Lanza, presidente municipal de Apizaco, Tlax., el 23 de junio de 1935, en el AGN, Ramo Presidentes Lázaro Cárdenas, 404.4/68.

<sup>19</sup> Telegrama dirigido al C. presidente de la República, firmado por Antonio de la Lanza, presidente municipal de Apizaco, Tlax., el 24 de junio de 1935, en el AGN, Ramo Presidentes-Lázaro Cardenas, 404.4/68.

<sup>20</sup> "Un congreso regional de campesinos", en *El Nacional*, 25 de junio de 1935.

<sup>21</sup> *Loc. cit.*

tes aclamaron calurosamente tanto a Cárdenas como al jefe del Departamento Agrario.<sup>22</sup> Pero Raymond J. Buve opina de manera muy distinta. Manifiesta que el final del congreso resultó tumultuoso. Que después de la clausura, el comité ejecutivo de la naciente organización cecemista, la Federación de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Tlaxcala, tuvo que escapar de la ira de Bonilla y exiliarse en la ciudad de México. Que otros dirigentes campesinos no tuvieron tanta fortuna y terminaron reclusos en la cárcel.<sup>23</sup>

Así es como nació una segunda organización campesina. Su rasgo distintivo radica en que ésta dependía de la Confederación Campesina Mexicana. De ahora en adelante tendría que disputarse los favores del campesinado con la Confederación de Campesinos y Agraristas de Tlaxcala, partidaria del gobernador y dirigida por Federico Fernández V.

#### PROYECTO DE CREACIÓN DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL CAMPESINA

Como se puede advertir, una entidad agraria y pequeña como Tlaxcala al cabo de un mes tenía dos organismos campesinos. Uno apoyado por la CCM y otro por el gobernador. Pero ni uno ni el otro tendrían larga vida. Casi de inmediato las máximas autoridades del país dispusieron otra cosa en materia de organización campesina para toda la República. Marcaron línea para formar en cada entidad un nuevo organismo: la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos. Pilares ya no de la Confederación Campesina Mexicana, sino de lo que vendría a ser la Confederación Nacional Campesina. La directriz fue marcada por el propio Cárdenas el 9 de julio de 1935.

En la parte medular de su llamado señaló que era vital terminar con tanta desorganización del campesinado en la República, acelerar la dotación y restitución de tierras a los pueblos, terminar con los vicios de algunos funcionarios que se aliaban con los terratenientes para impedir la liberación económica de los campesinos, proteger al campesino mediante una serie de seguros como el de vida, contra enfermedades, accidentes de trabajo y agrícola. A juicio de Cárdenas, para terminar de una vez por todas con los males que agobiaban al campesinado, había que unificarlo en un solo organismo que lo pusiera al margen de luchas personales y estériles. La instancia encargada de fundar este nuevo organismo campesino sería el Partido Nacional Revolucionario. En virtud de ello, primero habría que fundar en cada entidad una Liga de Comunidades Agrarias, las que a la postre serían la base de la Confederación Nacional Campesina.<sup>24</sup>

Esta disposición oficial no sólo golpeaba a Bonilla, sino también a otros políticos regionales y caciquiles quienes utilizaban tales organizaciones para sus fines

<sup>22</sup> Telegrama dirigido al C. presidente de la República, firmado por Adolfo I. Báez, el 24 de junio de 1935, en el AGN, Ramo Presidentes-Lázaro Cárdenas, 404.4/68.

<sup>23</sup> Raymond J. Buve, *op. cit.*, p. 295.

<sup>24</sup> Instituto de Capacitación Política, *Historia documental 1938-1942, CNC.*, tomo I, ICAFP-PRI, México, 1981, pp. 43-44.

personales. A Cárdenas le preocupaba la unificación campesina debido a que la CCM sólo tenía filiales únicas en 11 entidades y en otras 10 las organizaciones campesinas estaban al servicio de los gobernadores. Así lo hacía saber un comentario aparecido en *El Nacional*:

La fuerza de la Confederación Campesina Mexicana la señalan las diversas agrupaciones estatales que bajo sus postulados controlan en cada región del país a los núcleos campesinos. En la mayoría de los estados de la República, esta institución ha logrado eliminar todos aquellos grupos que eran obstáculo para la unificación campesina y cuenta con organizaciones únicas en los estados de Aguascalientes, Campeche, Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León, Michoacán, Querétaro, San Luis Potosí, Zacatecas y Guerrero. En algunas otras entidades federativas controla a las mayorías de los núcleos ejidales, aunque sin lograr totalmente la dirección absoluta, debido a que los intereses políticos han creado agrupaciones ficticias que desorientan a los campesinos con el objeto de enfrentarlos a grupos de la Confederación sin más mira que la de dividirlos y que la de contar con instituciones que sólo figuran en el papel, al servicio de los gobiernos estatales. Tal es el caso de los estados de Jalisco, Tlaxcala, Hidalgo, Oaxaca, Chiapas, Tamaulipas, México, Colima, Nayarit y Veracruz. En estos estados se han ido convenciendo los escasos elementos que han sido arrastrados a las falsas agrupaciones, de que su lugar está dentro de las filas de la Confederación Campesina Mexicana, que es la organización de lucha de los trabajadores del campo.<sup>25</sup>

Al tratarse de una nota publicada en *El Nacional*, era obvio que reflejaba el punto de vista oficial. Como se advierte, ella satanizaba abiertamente las agrupaciones campesinas creadas por políticos locales y gobernadores incluyéndose el caso de Tlaxcala. Noticia que por supuesto no podía ser ignorada en las entidades puestas en la lista negra. Sobre todo en Tlaxcala por Federico Fernández V. y Carmen Carreto. Para borrar el estigma que se les endilgaba de dirigir una organización al servicio del gobernador y por si no fuera suficiente, rival de la organización filial de la CCM, los dirigentes campesinos bonillistas le dirigieron sendos telegramas a Cárdenas, al PNR y a DAAC cuyo contenido es el siguiente:

El Comité Central Ejecutivo de la Confederación Campesina de Tlaxcala, se enteró con gran beneplácito del acuerdo presidencial tendiente a la unificación general de todos los trabajadores del campo de la República. Tal declaración constituye uno de los postulados por los que más intensamente ha venido trabajando esta Confederación y, por lo tanto, tributamos a ustedes nuestras más calurosas felicitaciones, protestando al mismo tiempo nuestra más sincera adhesión y nuestra más amplia colaboración.<sup>26</sup>

Días más tarde, los mismos dirigentes campesinos se volvieron a cuadrar ante el gobierno federal. Les atemorizaba sobremanera la idea de quedar marginados

<sup>25</sup> "Por acuerdo presidencial habrá un organismo campesino único", en *El Nacional*, 11 de julio de 1935.

<sup>26</sup> "Felicitaciones de la confederación campesina del Estado de Tlaxcala", en *El Nacional*, 18 de julio de 1935.

del nuevo organismo campesino que reemplazaría a la CCM. Le enviaron mensajes a los miembros del Comité de Unificación Campesina designados por Cárdenas entre quienes figuraban Emilio Portes Gil e Ignacio García Téllez, presidente y secretario general del comité ejecutivo nacional del Partido Nacional Revolucionario, y a Gabino Vázquez, jefe del Departamento Agrario. El texto de marras expresa: "El comité central ejecutivo de la Confederación Tlaxcalteca de Campesinos, felicita a ustedes cordialmente con motivo de su designación como miembros del Comité Unificador Campesino Nacional, y siendo este uno de los principales ideales que persigue esta organización, ofrecemos desde luego nuestra decidida cooperación y respaldo a fin de llevar a feliz término tan noble ideal del primer magistrado de la nación, señor general Lázaro Cárdenas".<sup>27</sup> Pero tales intentos por congraciarse con estos altos funcionarios cardenistas no les rindieron los frutos esperados.

#### EL AGRARISMO DE BONILLA

Adolfo Bonilla era un político en extremo pintoresco y contradictorio. Según Raymond J. Buve, entre sus dotes figuraba la de mostrarse como un ferviente agrarista. Acostumbraba condimentar sus discursos pronunciados ante los campesinos con reiteradas alusiones a la reforma agraria, cuando en realidad no tenía una verdadera convicción agrarista. Inclusive le gustaba que los campesinos lo llamaran "padre benevolente". El mismo autor agrega que luego de la caída del cacicazgo de Ignacio Mendoza en 1933, el escaso interés de Bonilla en la reforma agraria, que por lo demás concordaba con la directriz que marcaba Calles y los presidentes que cubrieron el período conocido como el maximato, causó fuerte desilusión entre los campesinos. Bonilla recibió más de cien peticiones de dotaciones de tierras en los dos primeros años de su gobierno (1933-1935). La mayoría provenía de los distritos del norte de la entidad como Ocampo, Juárez y Morelos en donde existían grandes haciendas. En gran parte estaban inspiradas en sus exhortaciones y en las de sus protegidos políticos difundidas sobre todo en las campañas electorales. La cruda realidad fue que sólo resolvió favorablemente tres solicitudes de dotaciones en esos años. Las otras quedaron en estudio o bien se negaron.<sup>28</sup>

Pero como Bonilla era muy sagaz, no dejaba pasar la menor oportunidad para mostrarse como abanderado del agrarismo. En su informe de gobierno de 1935, manifestó haber prestado toda la atención que merecía el reparto agrario, turnando con prontitud a la Comisión Agraria Mixta las diversas solicitudes de ampliación y dotación de ejidos presentadas por los pueblos. La Comisión había atendido las solicitudes para la formación de nuevos centros de población agrícola

<sup>27</sup> "El ideal de la unificación", en *El Nacional*, 20 de julio de 1935.

<sup>28</sup> Raymond J. Buve, *op. cit.*, pp. 296-297.

y para la dotación de aguas, “toda vez que mi Gobierno se ha venido preocupando por mejorar la situación económica y social de los pueblos”. Además, aseguraba que constantemente se hacían recomendaciones a la Comisión Agraria Mixta para que los asuntos agrarios fueran resueltos con prontitud. En síntesis, Bonilla trataba de convencer a todos de su interés en dotar de tierras y aguas, sin excepción alguna, a todos los núcleos de población que carecieron de ellas, o que no tuvieran la suficiente para satisfacer sus necesidades.<sup>29</sup>

En franco menosprecio hacia los gobernadores socialistas que le precedieron, Bonilla afirmaba que “desgraciadamente, en épocas anteriores eran desatendidos los asuntos agrarios, dando como resultado que numerosos expedientes se encontraran en el más completo abandono. En la actualidad y debido a la atención que se ha prestado a la Oficina Agraria, puede decirse que se están ejecutando trabajos que corresponden a épocas pasadas, sin desatender los correspondientes al período de mi gobierno”.<sup>30</sup> Cuestión que no era del todo cierta, ya que Bonilla era tan antiagrarista como los gobernadores socialistas. Un año más tarde, volvía a predicar su peculiar evangelio agrarista:

Tomando en consideración, este ejecutivo de mi cargo, la importancia de dicho ramo, ya que es una de la fuentes primordiales de riqueza con que cuenta el Estado, se ha preocupado vivamente por impulsar la agricultura, dando las facilidades necesarias a todas aquellas personas que se dedican al cultivo de la tierra, ya sea en grande o en pequeña escala. Del mismo modo, se ha preocupado mi administración por dotar de tierras y aguas a todos los núcleos de población que carecen de ellas o que no tengan la suficiente para satisfacer sus necesidades, para cuyo efecto, por conducto de la Comisión Agraria Mixta, se han intensificado los trabajos para la formación de nuevos centros de población agrícola, de dotación de aguas y de ampliación y dotación de ejidos, atendiendo en forma solícita todas las solicitudes presentadas al efecto.<sup>31</sup>

Pero Bonilla no se conformó con mostrar un peculiar ropaje agrarista y unificador del campesinado, sino que invadió el ámbito de la sindicalización de los peones de las haciendas. Tarea en la que tampoco era pionero, puesto que ya se le habían adelantado los dirigentes del Partido Socialista de Tlaxcala. De todas formas irrumpió en este campo de acción con el fin de demostrar que era más hábil políticamente que sus enemigos. Aprovechó la labor previa de sindicalización obrera y campesina implantada por los dirigentes socialistas e inclusive por los maestros rurales. Así Bonilla aseguró que como resultado del interés que su gobierno prestaba a este movimiento, en el segundo semestre de 1934 se registraran en la Junta Central de Conciliación y Arbitraje doce sindicatos gremiales,

<sup>29</sup> Informe rendido por el C. gobernador constitucional del Estado, general Adolfo Bonilla, a la H. XXXIII Legislatura local, Tlaxcala de Xicoténcatl, 1 de abril de 1935, pp. 38-42.

<sup>30</sup> *Loc. cit.*

<sup>31</sup> Informe del general Adolfo Bonilla, gobernador constitucional del Estado de Tlaxcala, rendido ante la XXXIII Legislatura local, Tlaxcala, 1 de abril de 1936, en el AGN, Ramo Presidentes-Lázaro Cárdenas. 606.3/146.

de empresa, industriales y de oficios varios.<sup>32</sup> Pero al contabilizar los sindicatos formados en cada uno de los distritos políticos, sucede que el total se eleva a 15.

Veamos, en el Distrito de Juárez se constituyeron los sindicatos de trabajadores del campo de las haciendas de Baquedano, San Martín Notario, San Juan Bautista Mier, San Antonio Zoapila, Santa María Zoapila, San Francisco Cuexcomatepec y Santa Bárbara. Siete en total. En el Distrito de Zaragoza se formaron los sindicatos de estableros y trabajadores del campo de Michac, de estableros y campesinos de la hacienda de San Antonio Michac, el sindicato Domingo Arenas de las haciendas Santo Domingo, Santa Elena y en San Miguel Xochitecatitla. La fuente consultada repite el sindicato Domingo Arenas, constituido por los estableros y campesinos de la hacienda de San Antonio Michac. La suma se eleva a 6 sindicatos. En el Distrito de Morelos se constituyó el sindicato de oficios varios denominado Defensa de Proletarios y en el Distrito de Hidalgo el sindicato de obreros, panaderos, bizcocheros y similares del estado de Tlaxcala.<sup>33</sup> De lo que resulta que en los cuatro distritos políticos se formaron en total 15 sindicatos.

Pero aun apoyada por Bonilla, éste confesó que la labor de sindicalización campesina era obstaculizada por los hacendados quienes con amenazas, falsas promesas y engaños, disolvían los sindicatos. En otros casos, los hacendados provocaban divisiones entre los trabajadores y promovían la formación de sindicatos blancos. Bonilla dijo que, no obstante estos obstáculos, el movimiento sindical en el estado adquiriría mayor importancia. Que en el período de nueve meses comprendido entre junio de 1934 al momento de rendir su informe el 1 de abril de 1935, se había formado un "mayor número de sindicatos de trabajadores que los registrados en los años de 1932 y 1933 conjuntamente."<sup>34</sup>

En su informe de 1936, Bonilla expresa que el movimiento de sindicalización campesina seguía viento en popa. Que se habían formado 15 nuevos sindicatos distribuidos de la manera siguiente: en las haciendas de San Bartolomé del Monte, Santa Clara, Tepeyahualco, Quintanilla, Santa Bárbara, Mazapa, Mazaquiahuc, Santa Clara Ozumba y Piedras Negras. También que se habían formado sindicatos en los aserraderos de Capuyecac en Nanacamilpa, de productores de tortillas, de carbón y leña en San Pablo del Monte, de choferes, cobradores y similares, y por último un sindicato de hilanderos en la fábrica La Tlaxcalteca.<sup>35</sup> En total, nueve sindicatos formados en un número similar de haciendas y los seis restantes en diversas empresas. Pero aquí es necesario hacer un paréntesis. De acuerdo con los datos disponibles, a mediados de la década de los treinta, existían en la entidad alrededor de 40 sindicatos de peones en distintas haciendas. Bonilla cita nueve en el informe de gobierno de 1935 y el mismo número en el de 1936. En total 18 sindicatos. Lo que implica que los restantes 22 fueron creados previamente y a instancias del Partido Socialista de Tlaxcala. Incluso varios de estos últimos llevaban el nombre de Ignacio Mendoza, uno de sus máximos próceres.

<sup>32</sup> *Loc. cit.*

<sup>33</sup> *Loc. cit.*

<sup>34</sup> *Loc. cit.*

<sup>35</sup> *Loc. cit.*

Pero el fin de los sindicatos campesinos estaba próximo. Con la virtual extinción del Partido Socialista de Tlaxcala y el avance de la reforma agraria todo se terminó. Muchos de sus miembros eran peones acasillados que terminaron convertidos en ejidatarios. Ya no habría más ligas campesinas independientes. A partir del año de 1937, el destino de los campesinos organizados por la liga campesina bonillista y la cecemista sería el de apuntalar una nueva central con alcances nacionales y al Partido de la Revolución Mexicana.

#### LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA CECEMISTA TRAS EL DERROCAMIENTO DE BONILLA

Como se ha mencionado, desde el inicio de su mandato Bonilla tuvo problemas con los dirigentes del Partido Socialista de Tlaxcala, con los gobernadores que le antecieron y no tardó en tenerlos con su equipo de colaboradores. El conflicto más agudo estalló al enemistarse con la mayoría de los diputados locales, para no citar a los diputados federales y senadores. A ello, súmese su rivalidad con Graciano Sánchez y la liga que éste fundó en Tlaxcala. Dentro de este cuadro de cosas, la Federación de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Tlaxcala, dependiente de la Confederación Campesina Mexicana, a menos de cuatro meses de vida se lanzó al ataque de quien trató de impedir su constitución. Gerónimo Salazar, su secretario general, se dirigió al comité ejecutivo nacional del PNR, expresando que Bonilla era sólo un “tiranuelo empeñado en mantenerse en el poder [...] lo cual ha costado al Estado el sacrificio de más de 100 ciudadanos a quienes ha mandado asesinar cobarde y alevosamente”.<sup>36</sup> Citó una lista de 35 personas que la federación cecemista aseguraba habían sido asesinados por obra y gracia del gobernador. Con la intención de provocar la caída de Bonilla, que por lo demás era un peligro que acontecía año con año, agregó que “en estas condiciones, es fácil para el PNR comprender que el llamado gobernador de aquella entidad, resulta de una inconveniencia indiscutible, pues además de esta obra de crímenes, su alianza con los hacendados del mismo Estado, ha estorbado hasta hoy, y sigue estorbando, la realización de los principios revolucionarios en materia agraria y de trabajo”.<sup>37</sup> Señaló que Bonilla tenía como firme aliado en su política nefasta al diputado local Felipe Mazarrasa, dueño de la hacienda del mismo nombre, y a Germán Arzubide, propietario de la finca Río Chico, en Calpulalpan.<sup>38</sup> Pero las graves acusaciones en contra del gobernador se hicieron extensivas a otros miembros de su equipo de gobierno. Expresó que gran parte del equipo estaba compuesto por auténticos gánsters. Por ejemplo, mencionó que como director general de la política educativa estatal se encontraba “el pistolero y ebrio

<sup>36</sup> “Federación de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Tlaxcala. Miembro de la Confederación Campesina Mexicana”, 22 de noviembre de 1935, en el ACN, Ramo Gobernación, Dirección General de Gobierno.

<sup>37</sup> *Loc. cit.*

<sup>38</sup> *Loc. cit.*

consuetudinario, José C. Águila”, quien había asesinado al periodista Rutilo R. Solís;<sup>39</sup> que el diputado local Baltazar Maldonado estaba siendo procesado por el asesinato de Edmundo Rangel. Que las constancias de esto último obraban en poder de la Procuraduría General de Justicia de la Nación.<sup>40</sup>

Como tenía prisa en liquidar a su enemigo político, al igual que otros sectores de la población, expuso que “en esta virtud y existiendo además la circunstancia de que hay una verdadera colisión de poderes ejecutivo y judicial que ponen al Estado al margen de la ley y se cometen los crímenes y atropellos más atroces, en nuestro concepto el PNR, debe declarar desaparecidos aquellos poderes no sólo por esta circunstancia, sino porque de hecho ha desaparecido el poder legislativo, estando, como está, la mayoría de los diputados en calidad de exiliados en la ciudad de México y nombrarse un gobernador provisional”.<sup>41</sup> Para ahorrarle parte del trabajo al PNR, le sugirió los nombres de cuatro de sus militantes, quienes estaban dispuestos a remplazar a Bonilla: Fernando Briones, Félix Jiménez, Adrián Vázquez Báez e Isabel Muñoz. Sólo que en sus ansias por derrocar a Bonilla, al alto dirigente de la Federación de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos se le olvidó que el PNR no era la instancia más adecuada para declarar la desaparición de poderes en ninguna entidad.

#### LA FUNDACIÓN DE LA CASA DEL AGRARISTA

Por su parte, Bonilla venía calculando el momento justo para consumar su venganza en contra de los militantes socialistas que tanto daño le causaron durante su ascenso al poder. A principios de su régimen, realizó una purga de funcionarios señalados como miembros del Partido Socialista, pero esperaba asestar un golpe maestro. Un golpe de gracia en contra de Ignacio Mendoza, uno de los principales guías de los socialistas. Bonilla calculó bien las cosas de tal forma que su venganza apareciera como el resultado espontáneo de una petición de los campesinos.

Durante el mes de marzo de 1935, Gabino Vázquez, jefe del Departamento Agrario, propuso a los gobernadores que en sus respectivas jurisdicciones fundaran la Casa del Agrarista. Hizo saber que en diversas entidades, al igual que en el propio Departamento Agrario en la capital de la República, ya se habían creado instituciones similares. Agregó que “las circunstancias han retardado en otros casos que se proceda en la forma dicha. En consecuencia, he estimado pertinente dirigirme a los Ejecutivos Locales, excitándolos para que si han creado casa para el elemento agrarista en sus respectivas jurisdicciones, aprovechen integralmente la experiencia adquirida por el Departamento en esta materia, implantando todos los servicios y dando a la nueva Institución un sentido social completo. Y si por cualquier circunstancia no han podido realizar la acción delineada desde luego

<sup>39</sup> *Loc. cit.*

<sup>40</sup> *Loc. cit.*

<sup>41</sup> *Loc. cit.*

lo hagan, contando en todo con la cooperación del personal del Departamento Agrario en cada entidad federativa y de las oficinas centrales".<sup>42</sup>

Una vez fundada la liga campesina bonillista, sus dirigentes de hecho tenían luz verde para hacer realidad tales sugerencias del Departamento Agrario. Pero también le permitieron a Bonilla vengarse del máximo dirigente socialista. La mecánica fue muy sencilla: en junio de 1935, Federico Fernández V. y Carmen Carreto, dirigentes de la Confederación de Campesinos y Agraristas de Tlaxcala, le hicieron saber a Cárdenas su interés en que se fundara en su entidad la citada casa. Inclusive le pidieron que interviniera ante el gobernador Bonilla a fin de que de inmediato se expropiara una famosa casa llamada "Lágrimas" a fin de que ahí se estableciera la Casa del Agrarista.<sup>43</sup>

Cubiertos estos pasos, Bonilla hizo el resto. Movi6 los hilos para que la legislatura local aprobara en todos sus términos la petición de la federación campesina que apadrinaba y se determinó expropiar la citada casa. Se hizo aparecer tal medida como necesaria y de utilidad pública puesto que favorecía al campesinado. Ocultaba de hecho un ajuste de cuentas de Bonilla en contra de Ignacio Mendoza.<sup>44</sup>

#### LA REFORMA AGRARIA CARDENISTA

En general, la reforma agraria tuvo impacto en toda la República. Pero en la zona central y sureste del país, alcanzó mayor intensidad. Nos referimos a entidades como Morelos, Tlaxcala, Estado de México, San Luis Potosí, Hidalgo, Campeche, Querétaro, Yucatán, Aguascalientes y Puebla. Como botón de muestra se tiene que entre 1915 y 1940, en Morelos se repartió el equivalente al 59 por ciento de todo el suelo del estado. En Tlaxcala las cosas no fueron menos drásticas. En el mismo período se repartió el equivalente al 46.5 por ciento de toda la entidad. A todas luces se trata de la segunda entidad en donde más avanzó la reforma agraria.

Existen diversas estimaciones sobre el alcance de la reforma agraria en Tlaxcala. Aquí se exponen algunas de ellas:

a) La historiadora Hilaria Joy Heath Constable asegura que hasta antes del ascenso de Cárdenas al poder, en Tlaxcala era patente la concentración de la tierra. Pero que esta situación cambió "entre 1918 y 1940, pues los pueblos campesinos pudieron recuperar una buena parte de sus tierras. Durante este período, de Carranza a Cárdenas, se distribuyeron un total de 161 149 hectáreas". Pero en este largo período de más de veinte años, se pueden distinguir dos fases. Entre 1918 y

<sup>42</sup> POGET, 19 de agosto de 1936.

<sup>43</sup> Telegrama enviado por el secretario particular de Lázaro Cárdenas, Luis I. Rodríguez, al gobernador de Tlaxcala, 3 de junio de 1935, en el AGN, Ramo Presidentes-Lázaro Cárdenas, 562.4/53; y el POGET, 19 de agosto de 1936.

<sup>44</sup> *Loc. cit.*

1933 se repartieron 64 602 hectáreas, y entre 1935 y 1940 alrededor de 96 547.<sup>45</sup> Los datos son convincentes en cuanto al impacto de la reforma agraria durante el cardenismo.

b) En el *Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos* se reporta que hasta 1940, el total de tierras entregadas en posesiones agrarias definitivas a los campesinos ascendía a 168 456 hectáreas.<sup>46</sup> Se trata de una cantidad ligeramente superior a la consignada por Hilaria Joy Heath Constable.

c) En una publicación reciente, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática difunde una cifra aún mayor. Destaca que entre 1915 y 1940 fueron repartidas en Tlaxcala 187 295 hectáreas.<sup>47</sup> Asegura que durante el sexenio cardenista, el reparto agrario ascendió a 98 589 hectáreas. Una cantidad que de hecho coincide con la de Hilaria Joy Heath Constable.

d) Pero un rastreo basado en el *Periódico oficial del gobierno del estado de Tlaxcala*, y que comprende de 1935 hasta 1940, arroja cantidades que están por encima tanto de los datos de Hilaria Joy Heath Constable como del INEGI. Al sumar las resoluciones presidenciales y los mandatos de posesión de los gobernadores, se encuentra que el reparto agrario ascendió a 100 654 hectáreas. Las diferencias entre los resultados de nuestro rastreo y los datos de las otras fuentes no superan las 5 mil hectáreas. Cuestión que hasta cierto punto no está fuera de toda lógica. ¿Pero qué significación tienen tales datos? Muy sencilla: la cantidad consignada por nosotros significa que el reparto agrario en este período es equivalente al 24.9 por ciento de la superficie de la entidad.

En estos años, fue afectada la mayoría de las haciendas más grandes cuya superficie supera las mil hectáreas. Las que se salvaron fueron unas cuantas, gracias a que en 1937, Cárdenas adicionó el Código Agrario con la mira de proteger la llamada pequeña propiedad agrícola y ganadera.<sup>48</sup> Resquicio que permite a los dueños de 16 haciendas ganaderas obtener el certificado de inafectabilidad para proteger sus tierras por un período de 25 años. Se trata de Tecocac, San Diego Meca, San Martín Notario, San Diego Xalpatlahuaya, Zoquiapan, Atlangatepec, Piedras Negras, La Laguna, Coaxamalucan, San Lorenzo Soltepec, Mazaquiahuac y El Rosario, Santa María Zotoluca o Rancho Seco, Santiago Zotoluca, Guadalupe, San Buenaventura y Anexas, y San Miguel Mimiahuapan.<sup>49</sup> Once de ellas superaban las mil hectáreas.

De acuerdo con el rastreo realizado, el reparto agrario durante el cardenismo, asumió el siguiente perfil:

<sup>45</sup> Hilaria Joy Heath Constable, *Lucha de clases: la industria textil en Tlaxcala*, El Caballito, México, 1982, p. 20.

<sup>46</sup> Secretaría de la Economía Nacional, *Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 1940*, Dirección General de Estadística, México, 1942, pp. 521-522.

<sup>47</sup> Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *Estadísticas históricas de México*, tomo I, INEGI, México, 1985, pp. 274-276.

<sup>48</sup> General de división Lázaro Cárdenas, "Decreto que adiciona el código agrario de los Estados Unidos Mexicanos", en el POGET, 17 de marzo de 1937.

<sup>49</sup> Mario Ramírez Rancaño, *El sistema de haciendas en Tlaxcala*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1990.

Cuadro 1  
REPARTO AGRARIO EN TLAXCALA: 1935-1940

Años	Número de resoluciones presidenciales y de mandatos de posesión de los gobernadores	Hectáreas	%
1935	5	2 955.40	2.9
1936	19	18 528.00	18.4
1937	38	35 955.19	35.8
1938	17	14 546.35	14.5
1939	30	20 201.11	20.0
1940	12	8 468.71	8.4
TOTAL	121	100 654.76	100.0

FUENTE: *Periódico oficial del gobierno del estado de Tlaxcala*, Tlaxcala, años de 1935 a 1970.

Como se puede advertir, el año de 1937 fue clave en el destronque del viejo poder oligárquico. Fueron repartidas casi 36 mil hectáreas, las que en términos relativos significan el 35.8 por ciento. Otro de los momentos culminantes de la reforma agraria en Tlaxcala fue el año de 1939, cuando se repartieron poco más de 20 mil hectáreas que significan el 20 por ciento. En estos dos años se repartió el 55.8 por ciento de la tierra de todo el sexenio. En 1936, último año de gobierno de Bonilla, ya bajo la directriz cardenista, también se repartió tierra en cantidades significativas. Concretamente, más de 18 mil hectáreas. Finalmente se advierte que tanto en el primero como en el último año de gobierno de Cárdenas, el reparto agrario fue bajo.

En el distrito de Ocampo los campesinos resultaron ser los más beneficiados. El municipio de Calpulalpan por sí solo recibió el 21.9 por ciento de toda la tierra repartida por Cárdenas durante su mandato. Se trata de más de la quinta parte. Si a este municipio se agregan Españita, Hueyotlipan y Lázaro Cárdenas del mismo distrito, resulta que es aquí en donde tuvo lugar el mayor impacto agrarista. En estos cuatro municipios se repartió el 37.5 por ciento de la tierra. Una de las razones que lo explican es que en este distrito existían las haciendas más grandes. Después del distrito de Ocampo, aparece el de Juárez como el más beneficiado. En ocho municipios de este distrito se repartió el equivalente al 33.2 por ciento de la tierra repartida por Cárdenas. Los campesinos de Huamantla recibieron el 10 por ciento y los de Terrenate el 8.5. En los otros seis municipios del mismo distrito, el monto de la tierra repartida fue menor. En tercer lugar figura el distrito de Morelos en donde se repartió el equivalente al 20.1 por ciento de la tierra. Aquí Tlaxco fue el municipio más favorecido al recibir el 12.7 por ciento de la tierra. En los tres distritos políticos restantes, a saber: Cuauhtémoc, Hidalgo y Zaragoza, realmente fue poca la tierra repartida. Durante el cardenismo, no se hizo tan patente el fervor agrario. En estos tres distritos apenas se repartió el 9.1 por ciento de la tierra. Pero debe advertirse que de hecho, aquí la reforma agraria se consumó en

la década de los veinte. La razón: se trata de distritos densamente poblados en los que al finalizar la lucha armada hubo necesidad de repartir tierra para aplacar los ímpetus agraristas del campesinado. A más de que aquí las haciendas tenían dimensiones inferiores a las de los distritos de Ocampo, de Juárez y de Morelos.<sup>50</sup>

Como corolario, debemos señalar que las haciendas más afectadas durante el cardenismo fueron Mazapa que pierde más de 5 259 hectáreas, Mazaquiahuc y el Rosario 5 560, San Andrés Buenavista 4 227, San Bartolomé del Monte 4 373, Malpaís 4 123, Ameca y Tepalca 3 036, San Nicolás el Grande 3 865 y Santa Bárbara 3 105 hectáreas. A otra veintena de haciendas les afectan entre mil y dos mil hectáreas.

#### EL AGRARISMO DE ISIDRO CANDIA

Si se considera la superficie total, Tlaxcala fue la segunda entidad en la que se aplicó con mayor intensidad el reparto agrario. Sólo fue superada por Morelos. Esta política adquirió expresión desde el año de 1921, con el régimen de Álvaro Obregón. Durante los años del maximato cedió, pero ahora con Cárdenas se volvió a acelerar la distribución de la tierra. Cuestión que favoreció a los gobernadores ya que hasta cierto punto los hizo partícipes del agrarismo. Uno de los más beneficiados con esta política fue Isidro Candia, cuestión que se advierte en su informe de gobierno rendido en 1939:

Con absoluta lealtad al precepto constitucional, al Código Agrario en vigor y a los dictados de mi propia conciencia, pues soy agrarista por convicción y considero que de la distribución de la tierra depende la felicidad y la vida de las colectividades, me he preocupado y esforzado por la resolución del problema agrario en el Estado, teniendo cuidado de que en todas las ocasiones las resoluciones dictadas por el Ejecutivo de mi cargo se encuentren apegadas estrictamente a la Ley.

En el fiel acatamiento a lo ordenado por la fracción XV del artículo 27 de la Constitución Política del país, que manda que no podrá afectarse la pequeña propiedad agrícola en explotación, me he preocupado porque sean respetadas todas las pequeñas propiedades agrícolas, y los fraccionamientos auténticos y de buena fe, que no han sido hechos con el doloso fin de eludir el cumplimiento de las disposiciones agrarias.<sup>51</sup>

Al mismo tiempo, Candia realizó un juego político espectacular. Invitó a los hacendados que más sufrieron afectaciones de tierras y los conminó a que renunciaran a la indemnización a que tenían derecho "en beneficio de la Patria". De

<sup>50</sup> Hilaria Joy Heath Constable, *op. cit.*, p. 20. Esta autora realiza un análisis somero sobre el reparto agrario en algunos municipios de Tlaxcala. Con ligeras variantes, sus resultados coinciden con los aquí expuestos.

<sup>51</sup> *Informe de la gestión administrativa del C. Isidro Candia G., gobernador de Tlaxcala, durante el período comprendido del 1 de abril de 1938 al 31 de marzo de 1939*, Tlaxcala, p. 8.

hecho nadie se le negó. Así obtuvo respuesta positiva de Eduardo Bazán, en sucesión de Hernández López, de Estanislao Herrera, Federico Pavón en sucesión de Carlos L. Maldonado, Ricardo A. Lima, Santiago Garibay, Manuel Muñoz y copropietarios, Isaac García, Beatriz del Valle, Ranulfo García, Miguel Viveros, Josefa Córdoba y Eliseo Vázquez Sánchez.<sup>52</sup>

Pero la audacia de Isidro Candia fue más allá. En sus informes de gobierno manipuló la información de tal forma que apareció convertido en un auténtico adalid del agrarismo, a diferencia de sus antecesores, los gobernadores Adrián Vázquez Sánchez y Adolfo Bonilla. Tomando en cuenta las llamadas “posiciones de tierras”, resulta que le negó todo mérito al socialista Adrián Vázquez Sánchez. Aseguró que entre 1929 y 1932, este último no había concedido hectárea alguna. Pero de acuerdo con las estadísticas de la Comisión Nacional Agraria, en el rubro de las resoluciones presidenciales ejecutadas se registran 18 462 hectáreas. Trato distinto es el que le reservó a Bonilla. Según Candia, entre 1933 y 1936, Bonilla dio en “posesión” 11 086 hectáreas. La Comisión Nacional Agraria afirma que el monto de tierra entregada por la vía de las resoluciones presidenciales ejecutadas asciende a 5 279 hectáreas. Lo que refleja que evidentemente quiso favorecer a Bonilla. Candia aseguró que entre 1937 y 1940 dio en “posesión” 40 286 hectáreas.<sup>53</sup> Pero de acuerdo con nuestro registro, la suma de tierra bajo el rubro de mandatos del gobernador demuestra que Candia dio en posesión sólo 21 610 hectáreas. La mitad de lo que se atribuye en sus informes de gobierno. El resto de la tierra repartida y que completa las más de cien mil hectáreas fue producto de resoluciones presidenciales. De todas formas, en su último informe de gobierno rendido el 1 de abril de 1940, Candia expresa:

Si en relación con la superficie de tierras repartidas en períodos anteriores, en el presente aparece una cantidad inferior, ello se debe a que han sido afectadas, casi en su totalidad, todas las fincas comprendidas dentro del Estado, hecho que me causa positiva satisfacción, pues una de mis mejores preocupaciones como gobernante, ha sido acabar con los latifundios.<sup>54</sup>

A Candia le preocupaba acabar con los latifundios, pero no precisamente con todos. Tuvo el cuidado de quedarse con los residuos nada despreciables de algunos de ellos: Mazaquiahuc primero, y luego Santa Elena.

La reforma agraria generó de inmediato diversos efectos en la estructura social. En principio, la liberación del peonaje acasillado y su conversión en ejidatarios. Suerte similar corrieron los jornaleros que vivían en los pueblos libres y que vendían su fuerza de trabajo en las haciendas. Todo ello convulsionó una entidad agraria y rural. Inclusive los cambios se presentaron demasiado rápido. A

<sup>52</sup> *Loc. cit.*

<sup>53</sup> *Informe del C. Isidro Candia, gobernador constitucional del estado, ante la H. XXXV Legislatura local, correspondiente a su gestión administrativa en el período comprendido del 1 de abril de 1939 al 31 de marzo de 1940, Tlaxcala, p. 24.*

<sup>54</sup> *Ibidem*, p. 30.

causa de ello se produjeron conflictos en el campo y el gobierno tuvo que hacerles frente. Por ejemplo, se presentaron diversos problemas de índole laboral en las decadentes haciendas. Éstos estriban en que se extinguieron las relaciones peón hacendado. A causa de ello, los peones presentaron demandas ante las autoridades exigiendo indemnizaciones. Para resolver tales problemas, el gobierno utilizó el artículo 123 constitucional. Preocupado por esto, Candia llegó a manifestar que:

Esta dependencia del Ejecutivo del Estado, observando fielmente la ley reglamentaria del artículo 123 constitucional, ha atendido los diversos conflictos de trabajo que surgen con frecuencia entre trabajadores y patrones; principalmente en los centros agrícolas, donde por el acomodamiento que se está verificando debido a la transformación del peón acasillado en ejidatario, que al mismo tiempo está siendo el habitante de los nuevos centros de población en las diversas regiones de nuestro Estado, al darse por terminados los trabajos de todos o parte de los trabajadores que prestan sus servicios en una finca, se ha hecho necesaria la intervención de las autoridades del trabajo para resolver en términos de equidad y justicia, el reajuste de personal o la terminación absoluta de las relaciones contractuales entre el propietario o propietarios de las haciendas y sus trabajadores.<sup>55</sup>

Debido a tales circunstancias, la Junta Central de Conciliación y Arbitraje tuvo que intervenir como árbitro en los conflictos. En la mayoría de los casos, las resoluciones fueron favorables a los trabajadores.<sup>56</sup> Candia capitalizó al máximo todos estos sucesos para forjarse una imagen de ultragrarrista. A esta situación contribuyeron los diputados locales quienes jugaron el papel de comparsas. Caso típico fue el de Federico Fernández V., dirigente de la liga campesina bonillista, quien expresó:

Señor Gobernador: de seguir siendo como hasta hoy, el baluarte y defensor incontenible del proletariado tlaxcalteca, seguiréis ganando sin límites la confianza del pueblo que ya le tiene apartado un rinconcito en cada uno de sus nobles corazones, en los que palpita la verdadera fraternidad, y además un lugar de honor en la historia de Tlaxcala como justo tributo de su actuación honrada y digna de imitación. Continúad esta salvadora obra, y tened plena confianza en el futuro.<sup>57</sup>

Federico Fernández aseguró que también el congreso local, del cual formaba parte, era ferviente colaborador del "régimen candia-cardenista".<sup>58</sup> En el frenesí de alabanzas, Cárdenas aparecía empequeñecido, su apellido después del de Candia. Ya como mera cortesía, expresaron que este último era el gran Maestro, el verdadero redentor del pueblo mexicano y el abanderado de la revolución en marcha.<sup>59</sup> Al año siguiente, Adalberto Santillán persistió en ver al latifundista en ciernes que era Candia, en el abanderado del agrarismo:

<sup>55</sup> Informe de la gestión administrativa del C. Isidro Candia G., gobernador de Tlaxcala durante el período comprendido del 1 de abril de 1938 al 31 de marzo de 1939, Tlaxcala, pp. 20-21.

<sup>56</sup> *Loc. cit.*

<sup>57</sup> *Ibidem*, p. 30.

<sup>58</sup> *Loc. cit.*

<sup>59</sup> *Loc. cit.*

No es un simple formulismo oficial el que me impulsó a hablar a usted en la forma en que lo hago, sino el convencimiento de que uno de los gobernantes más genuinamente revolucionarios y más honrados que ha tenido el Estado, lo es usted. Y como representante de las clases trabajadoras, principalmente la obrera y la campesina, vengo a dar a usted mis sinceras felicitaciones y a protestarle una vez más que el poder legislativo del Estado, aplaude y secunda la obra netamente revolucionaria efectuada por usted en el tercer año de su Gobierno y ojalá, que el último que ha iniciado, sea también de prosperidad y de engrandecimiento para nuestra patria chica y que al entregar el poder, llegue usted a su hogar con la conciencia del deber cumplido y de haber sido uno de los baluartes de la prosperidad del Estado, que en todo momento sabrá corresponder con su admiración y su respeto al más digno de sus gobernantes, que siempre supo respetar los intereses y la vida de sus gobernados.<sup>60</sup>

Sólo que la prosperidad de Tlaxcala observada por Santillán no dejaba de ser una ficción. La entidad no se industrializaría y el grueso de la población entró en una aguda fase de empobrecimiento. Pero el impacto de la reforma agraria en la estructura económica y social no se limitó a la extinción de las relaciones peón hacienda. También se advierte un proceso paralelo de redistribución de la población rural. Al considerar la población rural como aquella que vivía en localidades de menos de 4 mil habitantes, se observa lo siguiente: en 1930, el 15.7 por ciento de la población rural vivía en haciendas y ranchos y para 1940 ya sólo sería el 8.4 por ciento.<sup>61</sup> La razón de este cambio radica en la desarticulación de las haciendas y ranchos. En que la población que vivía en sus entrañas queda liberada y pasa a formar parte de nuevos centros de población y en otros casos, simplemente se traslada a los pueblos libres.

Pero habría otros fenómenos que aparecen con motivo de la reforma agraria. Hasta el año de 1936, los peones de las haciendas venían siendo sindicalizados a instancias del Partido Socialista de Tlaxcala, de la CROM y según decía Adolfo Bonilla, de él mismo. Todo ello sin olvidar el papel de los maestros rurales que también hicieron mucho en este sentido. Al consumarse el reparto agrario, la sindicalización de los peones dejó de tener sentido.

En tales años, la clase social que detentaba la hegemonía en la entidad sin lugar a dudas era la de los hacendados. Ciertamente que fueron afectados desde los años veinte, pero conservaron su condición de bastión del poder económico. Al ser golpeados en forma violenta durante el cardenismo, quedaron bastante debilitados. Pero lo dramático es que no apareció en el horizonte local otro grupo de cuño burgués industrial que ocupara su lugar. Así se consumó un hecho singular en Tlaxcala. Se perfiló la configuración de una entidad carente de una clase dominante sólida que detentara la hegemonía. En otras palabras, no apareció la clase

<sup>60</sup> Informe del C. Isidro Candia, gobernador constitucional del estado, ante la H. XXXV Legislatura local, correspondiente a su gestión administrativa en el período comprendido del 1 de abril de 1939 al 31 de marzo de 1940, Tlaxcala, p. 134.

<sup>61</sup> Para el año de 1930, Secretaría de la Economía Nacional, *Quinto censo de población de 1930. Estado de Tlaxcala*, México, Dirección General de Estadística, 1935, pp. 68-81 y para 1940, Secretaría de la Economía Nacional, *Sexto censo de población 1940. Tlaxcala*, México, Dirección General de Estadística, 1947, pp. 69-71.

burguesa que consumara la revolución industrial como sí sucedía en algunas entidades vecinas. La raquílica burguesía textil de vieja tradición entraba en una fase de repliegue. Así, a fin de cuentas, el puñado de hacendados ganaderos y cerealeiros que se salvaron de la reforma agraria y que ahora tendrían la protección oficial por la vía de los certificados de inafectabilidad agrícola y ganadera, seguirían siendo la “clase hegemónica”, paradójicamente sin vocación transformadora.

#### LA FUNDACIÓN DE LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE MÉXICO

Una vez que Candia ascendió al poder, la tarea que le encomendó el gobierno federal fue la de fundar los pilares de lo que sería el Partido de la Revolución Mexicana. Como se sabe, al finalizar el mes de marzo de 1938, el PNR se transformó en el PRM. Pero fue en 1937 cuando se creó tanto la Federación de Trabajadores de Tlaxcala, filial de la CTM, como la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos de Tlaxcala, bastión de lo que vendría a ser la Confederación Nacional Campesina. Por supuesto que ambas entraron en contradicción con organizaciones similares ya existentes en la entidad. Sobre todo con la CROM que tenía una larga tradición en la industria textil, y con las dos organizaciones campesinas descritas anteriormente: la promovida por Adolfo Bonilla y la que dependía de la Confederación Campesina Mexicana.

Buve expresa que apenas llegó al poder Isidro Candia, tuvo que obedecer la directriz cardenista tendiente a reorganizar a los campesinos y obreros. Impedir que siguieran siendo controlados tanto por los gobiernos locales como por las centrales independientes. Pero esto disgustó a Candia y a otros gobernadores. Concretamente señaló:

Fundar una federación afiliada a la CTM nacional que dirigía Lombardo Toledano resultó una tarea difícil debido a que los intereses de la CROM en el estado de Tlaxcala aún eran poderosos. La recién fundada Federación de la CTM continuamente se vio hostigada por las autoridades y la policía local, y pronto fue evidente que no podría tocar los intereses de la CROM en las industrias, en el comercio y hasta en los ejidos en la región central de Tlaxcala por lo menos durante los diez años siguientes. Ya que la CTM también tuvo dificultades para controlar la organización de los empleados del gobierno, el sector campesino parecía una de las pocas áreas que quedaban sin organizar y la Federación tlaxcalteca de la CTM se acercó de inmediato a los campesinos. Los problemas de los ejidos y de la reforma agraria predominaban entre las peticiones y las quejas, y en los primeros años de su existencia, casi las tres cuartas partes de sus organizaciones locales afiliadas eran sindicatos de campesinos y trabajadores rurales y comités agrarios ejecutivos.<sup>62</sup>

En Tlaxcala, la fundación de la federación cetemista se consumó en medio de un escándalo. Quien lanzó la primera protesta resultó ser evidentemente la CROM.

<sup>62</sup> Raymond J. Buve, *op. cit.*, p. 298.

La razón: sus dirigentes temían ser borrados del mapa. El 19 de agosto de 1937, estos dirigentes cromianos le hicieron saber a Cárdenas que estaban enterados de que la CTM pretendía celebrar en Tlaxcala un congreso los días 20 al 22 del mismo mes para fundar la filial de la citada central. Decían que con semejante acto, de hecho se pretendía dividir la CROM. Denunciaron que como la CTM no tenía simpatizantes en Tlaxcala, se planeaba acarrearlos de Puebla, México, Hidalgo y Veracruz. Mediante esta artimaña querían impresionar a la opinión pública con la imagen de que en Tlaxcala la CTM también tenía obreros y simpatizantes.

En tono de reto, los dirigentes cromistas señalaron que no permitirían “dicho acto ni la intromisión de elementos extraños en este Estado, ya que sólo traerá como consecuencia la inestabilidad e intranquilidad del orden público reinante por muchos años en nuestro querido Estado”.<sup>63</sup> Agregaron que si por desgracia no lograban impedir la realización de dichos planes, la división de los trabajadores tlaxcaltecas sería de graves consecuencias.<sup>64</sup> A juicio de la dirigencia de la CROM, si los líderes cetemistas llevaban a cabo sus planes, provocarían el aumento de crímenes y el luto en los hogares de muchos trabajadores como ya había sucedido en Puebla, Atlixco, Texmelucan, Orizaba y otros centros fabriles.

Pero las protestas de la CROM no tuvieron el resultado esperado. Vicente Lombardo Toledano tenía luz verde para cumplir con sus proyectos. Sabía muy bien que en Tlaxcala sólo existían obreros textiles, que no eran muchos, y que desde hacía años militaban en la CROM. Para contrarrestar la reacción de la CROM, Lombardo Toledano utilizó un ardid publicitario. Expresó que el gobernador y otros políticos locales le impedían celebrar su congreso para fundar la CTM. Para darle mayor tinte de espectacularidad a su denuncia, pidió garantías al gobierno federal asegurando que sus vidas peligraban. Señaló con índice de fuego como enemigos de sus planes al gobernador, a los líderes de la CROM e inclusive al jefe de la zona militar:

Estamos dirigiendo señor Presidente de la República, Comité Nacional convocó congreso inauguróse hoy en Tlaxcala para constituir la Federación de Trabajadores del Estado miembro CETEME. Gobernador en connivencia con líderes cromianos y políticos profesionales descalificados y traidores a la revolución mexicana y con complacencia Jefe sector militar, pretenden disolver asamblea habiendo llegado a su incalificable actitud hasta grado impedir misma asamblea reúnanse único Teatro existe localidad. Encuéntrase Tlaxcala secretarios Comité Nacional Fidel Velázquez, David Vilchis y Mariano Padilla peligro ser asesinados por pistoleros servicio gobernador. Carácter urgente pedimosle su intervención efecto dense garantías congreso y protéjase vidas nuestros compañeros mediante intervención fuerza federal. Pedimos asimismo hágase escarmiento en gobernadores piensan atropellar impunemente derechos que Constitución concede a la clase trabajadora.<sup>65</sup>

<sup>63</sup> Telegrama enviado al C. presidente de la República y remitido al C. gobernador de Tlaxcala, el 24 de agosto de 1937, en el AGN, Ramo Presidentes-Lázaro Cárdenas, 433.1/60.

<sup>64</sup> *Loc. cit.*

<sup>65</sup> Vicente Lombardo Toledano, al Lic. Ignacio García Téllez, secretario particular del presidente de la República, el 20 de agosto de 1937, en el AGN, Ramo Presidentes-Lázaro Cárdenas, 433.1/60.

Denuncia hasta cierto punto inaudita, ya que si entre el elenco de gobernadores alguno de ellos era fiel al gobierno federal, ése era Isidro Candia. De todas formas, la fundación de la CTM local resultó ser borrascosa. Evidentemente que el tono amarillista utilizado por Lombardo Toledano, tenía su razón de ser. Se metía en terrenos de la CROM en donde difícilmente tenía simpatizantes. Por supuesto que el gobernador no fue obstáculo para que Lombardo Toledano y en especial Fidel Velázquez llevaran a cabo los planes cetemistas.

Según el testimonio de Rodolfo Piña Soria, auxiliar del secretario general de la CTM, el congreso se inauguró en los salones de una escuela federal. Confiesa que contaron con todas la garantías que el caso ameritaba. Pero este funcionario cetemista hizo las cuentas alegres, ya que asegura que concurrieron 120 delegados representantes de cincuenta agrupaciones. Que todos ellos conformaron la asamblea que dio vida a la Federación de Trabajadores y Campesinos del Estado de Tlaxcala.<sup>66</sup> Sólo que para una entidad carente de industrias, a excepción de la textil, cincuenta agrupaciones eran demasiadas. A nuestro juicio las cifras son irreales y con ellas se quería dar la impresión de que en Tlaxcala existían importantes sectores de obreros industriales. Cuestión que no era cierta.

Pero fundar la filial de la CTM local requirió de la intervención del ejército. Los "soldados federales rodearon el colegio del Estado donde se congregaron todos los delegados obreros e impidieron que personas extrañas a la Junta tuvieran acceso al local".<sup>67</sup> En este contexto, Fidel Velázquez y David Vilchis declararon formalmente instalada la convención. Antonio Ojeda, presidente de la asamblea, dirigió sendos mensajes a Cárdenas e incluso al gobernador Isidro Candia. Para dar mayor realce a su intervención, despotricó en contra de los elementos cromianos que los hostilizaban. Otro testimonio hace saber que el congreso se celebró gracias a las garantías otorgadas por el gobierno federal:

Ya no hubo necesidad de que la FROC poblana mandara un refuerzo de trabajadores, como en un principio se propuso, para defender sus derechos. Según mensajes recibidos ayer de la CTM, los individuos que intentaron impedir el congreso, desistieron a última hora de sus propósitos, restableciéndose la calma en la zona ocupada por los cetemistas, pero mediante la vigilancia de las fuerzas federales. La CTM no obstante esto, se dirigió ayer nuevamente a las autoridades militares, pidiendo que por ningún motivo toleren que elementos antagónicos pretendan disolver la asamblea.<sup>68</sup>

Se sabe que uno de los principales interesados en sabotear los planes de Lombardo Toledano de fundar la CTM local era el ex diputado local Baltazar Maldonado. Pero ni sus presiones ni las del propio Luis N. Morones, máximo jerarca de la CROM, impidieron que Lombardo llevara a cabo sus propósitos. Estaban decididos a constituir una federación en Tlaxcala aun a costa de explotar supuestos atropellos.<sup>69</sup> Fidel Velázquez, David Vilchis y Mariano Padilla cumplieron con su

<sup>66</sup> "Labores en el congreso de Tlaxcala", en *El Nacional*, 22 de agosto de 1937.

<sup>67</sup> "Fuerza federal para instalar a los obreros", en *Excelsior*, 22 de agosto de 1937.

<sup>68</sup> *Loc. cit.*

<sup>69</sup> *Loc. cit.*

cometido. El comité ejecutivo de la naciente Federación de Trabajadores del Estado de Tlaxcala quedó integrado de la forma siguiente: secretario general, J. Pilar Acoltzi; de Trabajo y Conflictos, Luis Granillo; de Organización y Propaganda, Anselmo Cervantes; de Educación y Asuntos Culturales, Lino Santacruz; de Asuntos Campesinos, Benito Cabrera.<sup>70</sup>

Fidel Velázquez aseguró que durante el congreso se trataron diversos problemas que afectaban a los trabajadores como: la falta de agua potable en toda la entidad y las gestiones para obtenerla, las medidas para evitar el desborde de los ríos que frecuentemente inundaban las cosechas y su desazolve, la instalación de una sucursal del Banco Ejidal que refaccionara a los campesinos, la destitución del presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje que estaba en connivencia con los patrones y se negaba a registrar las agrupaciones pertenecientes a la CTM.<sup>71</sup>

Con la excepción del último punto, los demás nada tenían que ver con la clase obrera a la cual decían representar y por la cual fundaban esta filial de la CTM. A todas luces, la CROM se les había adelantado inclusive en la apropiación de las banderas obreristas. Es más, ni ahora ni en décadas posteriores, la CTM sería importante en Tlaxcala. Pero de todas formas, la CROM estaba herida de muerte. Haciendo las cuentas alegres, Lombardo Toledano afirmó que en el año de 1937, la Federación de Trabajadores de Tlaxcala, la filial local de la CTM, estaba integraba por 52 agrupaciones y 2 080 miembros. Datos que no concuerdan con las cifras de sindicalizados consignados en las fuentes oficiales. Sucede que a mediados de los treinta, existían 27 sindicatos con un total de 3 938 miembros. En su mayor parte se trataba de obreros textiles. Ocho grandes fábricas: San Manuel, San Luis Apizquito, La Trinidad, La Estrella, La Tlaxcalteca, El Valor, Santa Elena y La Josefina, cuyos sindicatos estaban controlados por la CROM, concentraban al grueso de la minúscula clase obrera. Nada menos que 2 211 elementos. Los 19 sindicatos restantes apenas controlaban 1 727 obreros. Sabedor de esta situación, Lombardo se cuidó de mencionar los nombres de cada una de las organizaciones cetemistas.<sup>72</sup>

La Federación Sindical de Obreros y Campesinos de Tlaxcala, filial de la CROM, hizo un balance del congreso obrero promovido por Lombardo Toledano y Fidel Velázquez. Expresó que la nueva central cetemista era simplemente una ficción. Que la CTM no contaba en la entidad con elementos organizados en ninguna actividad de la economía; que el congreso de marras se celebró utilizando personas llevadas de Puebla y de otras entidades vecinas.<sup>73</sup> Eucario León, secretario general de la CROM, expresó que la CTM tlaxcalteca sólo existía en la imaginación de sus dirigentes.<sup>74</sup> Que varios de éstos se limitaron a entrevistar a maestros de la

<sup>70</sup> "Según la CROM, en Tlaxcala no tiene la CTM obreros o campesinos que organizar", en *Excelsior*, 24 de agosto de 1937.

<sup>71</sup> *Loc. cit.*

<sup>72</sup> Vicente Lombardo Toledano, "La Confederación de Trabajadores de México mantiene su unidad y su disciplina, frente a la actitud en contra de los elementos del Partido Comunista de México", en *CTM 1936-1941*, México, PRI, 1981, p. 258.

<sup>73</sup> "Según la CROM, en Tlaxcala no tiene la CTM obreros o campesinos que organizar", *op. cit.*

<sup>74</sup> *Loc. cit.*

entidad para convencerlos y reclutarlos. Es así que logran tener un cierto número de miembros, que no deja de ser raquíutico. Que si bien se realizó el “falso congreso”, “solo asistieron alrededor de veinte maestros, más un grupo de trabajadores de la capital de Puebla”.<sup>75</sup> Para la CROM, el escándalo y la petición de garantías de Lombardo Toledano era una de tantas de sus baladronadas:

Si las autoridades federales llevaran a cabo una investigación sobre los hechos denunciados falsamente por la CTM y que dice ocurrieron en Tlaxcala, nos encontraríamos con que tal denuncia no es más que una de tantas de las que acostumbra hacer Lombardo Toledano para sus fines políticos, y para mantener la artificial vida de la CTM, ya que es a base de escándalos y publicidad que se quiere dar la impresión de que controla a los trabajadores. Que son víctimas de agresiones que la CTM es la primera en provocar y llevar a cabo, como se ha probado por los hechos ocurridos en Atlixco, en San Martín Texmelucan, en Orizaba y en otras muchas partes del país.<sup>76</sup>

Sin existir razón, Candia quedó mal parado ante los dirigentes cetemistas. Lombardo lo involucró nada menos que como saboteador y puntal de apoyo de la CROM. Aunque al parecer el gobierno federal no creyó la versión de Lombardo Toledano y lo siguió apoyando.

#### LA FUNDACIÓN DE LA LIGA DE COMUNIDADES AGRARIAS Y SINDICATOS CAMPESINOS

Casi en forma simultánea se implantó la política de unificación campesina acordada por Cárdenas. Por supuesto que no escapa el hecho de que los pasos iniciales tendientes a unificar al campesinado se dieron en los tiempos de los gobernadores Ignacio Mendoza, Adrián Vázquez Sánchez y Adolfo Bonilla. Pero por una u otra causa, tales esfuerzos no resultaron del agrado del gobierno federal. Como se ha advertido, también se había formado una liga promovida por Graciano Sánchez, dirigente de la CCM. Estas ligas campesinas no resistieron los avatares políticos y terminaron por esfumarse. Ahora se revivían los planes para reorganizar a los campesinos bajo un organismo denominado Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Tlaxcala que a la postre sería uno de los pilares de la Confederación Nacional Campesina.

Al igual que ocurrió con el ex gobernador Adolfo Bonilla, Isidro Candia trató de controlar esta nueva organización. Y también como su antecesor, se enfrascó en una lucha contra Graciano Sánchez por lograr el control de los campesinos. La intención de Graciano Sánchez era que uno de sus seguidores ocupara el cargo de secretario general. Esta persona era Ricardo Altamirano, quien militaba en las filas de la Federación de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Tlaxcala. Esta persona no era del agrado de Candia y trataría de impedir que

<sup>75</sup> “Protesta la CROM por una convención”, en *Excelsior*, 23 de agosto de 1937.

<sup>76</sup> “Según la CROM, en Tlaxcala no tiene la CTM obreros o campesinos que organizar”, *op. cit.*

fuera elegido secretario general sin resultados positivos. Altamirano contaba con el apoyo de Graciano Sánchez, quien a la postre se convertiría en el primer secretario general de la CNC.

Apenas se clausuró el congreso en que se fundó la CTM local, la prensa difundió la convocatoria para la celebración del congreso de unificación campesina en Tlaxcala. Ello ocurría el 24 de agosto de 1937. El llamado expresaba que el comité organizador de la unificación campesina, creado para cumplir con el acuerdo presidencial de 1935, invitaba a las comunidades agrarias con posesión provisional o definitiva de tierras o aguas, y a los poblados que tenían en trámite solicitudes de dotación, restitución de tierras o aguas, a un congreso general que se celebraría en Tlaxcala para constituir la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Tlaxcala. Paso previo para fundar la Confederación Nacional Campesina. El congreso tendría lugar el 29 y 30 de agosto en el Teatro de la capital.<sup>77</sup> Firmaban la convocatoria, entre otros, Silvano Barba González, presidente del comité ejecutivo nacional del PNR, Gabino Vázquez, Esteban García de Alba, Carlos M. Peralta, Antonio Mayés Navarro, Graciano Sánchez y Francisco Velázquez.

El 29 de agosto se inauguró el congreso con la asistencia de "no menos de 1 200 delegados de esta entidad".<sup>78</sup> Esteban García de Alba, secretario general del PNR, a nombre de Lázaro Cárdenas y en representación del máximo dirigente del PNR, declaró inaugurada la convención.<sup>79</sup> Habló Adolfo I. Báez, delegado del Departamento Agrario en la entidad, quien se refirió a la política del reparto de la tierra y a la organización del campesinado. Manifestó que el problema agrario era bastante difícil de resolver en Tlaxcala debido a la escasez de tierras de buena calidad y a la abundante población campesina. Exhortó también a los campesinos a que comprendieran el sentido de la política agrarista de Cárdenas, a que se unificaran y abandonaran toda suerte de prejuicios y pasiones.<sup>80</sup> Juventino Aguilar, de la Secretaría de Acción Agraria del PNR en Tlaxcala, manifestó que era importante que el campesinado abandonara el sistema individual de explotación de la tierra y que trabajara bajo el esquema colectivo. Todo ello en virtud de que en el futuro "se arribaría a la socialización de la producción liquidando el acaparamiento de la producción".<sup>81</sup> Asimismo criticó fuertemente los vicios y la holgazanería. Para terminar, aseveró que era deseo de Cárdenas que los padres de familia no explotaran a sus hijos menores de edad, obligándolos a trabajar en el campo. Que era indispensable que los enviaran a la escuela.<sup>82</sup> Francisco Cavanillas por su parte manifestó:

<sup>77</sup> "Congreso de unificación campesina en Tlaxcala", en *El Nacional*, 24 de agosto de 1937.

<sup>78</sup> "Ayer se abrió en Tlaxcala el congreso de unidad campesina", en *El Nacional*, 30 de agosto de 1937.

<sup>79</sup> *Loc. cit.*

<sup>80</sup> *Loc. cit.*

<sup>81</sup> *Loc. cit.*

<sup>82</sup> *Loc. cit.*

Traigo un cordial saludo de bienvenida a este congreso, de parte del Departamento Agrario (¡Viva Gabino Vázquez!) y aprovecho la oportunidad con sincero entusiasmo. En esta era de libertades en la que Cárdenas ha fincado su esperanza, ustedes, los campesinos, deben pedirle lo que en justicia corresponda, porque el presidente de la república sabe cumplir sus promesas. El general Cárdenas abandona el palacio nacional para irse a los campos, a conocer y sentir vuestras necesidades (¡Viva el general Cárdenas!). . . y como el gobierno y los problemas de los campesinos y los obreros están en sus manos honradas y nobles, todos sumemos nuestros esfuerzos, nuestra dedicación y entusiasmo, al enorme esfuerzo que está desarrollando este ciudadano que ha marcado una nueva etapa en la historia de México.<sup>83</sup>

El 30 de agosto de 1937 terminó la convención. Se dio lectura al proyecto de declaración de principios, programas de acción y estatutos de la Confederación Nacional Campesina. Al momento de elegirse al secretario de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos de Tlaxcala, se desató una feroz gritería en las galerías. Gente patrocinada por Candia trató de impedir que surgiera la candidatura de Ricardo Altamirano para la secretaría general. Previo control del escándalo, se propusieron los candidatos y los resultados fueron los siguientes: secretario general, Ricardo Altamirano; secretario de Organización, Guadalupe León; tesorero, Ricardo Hernández, suplentes: Miguel Vázquez, Antonio Carrillo y Froylán Carcaño.<sup>84</sup>

Isidro Candia, quien quedó fuera de la pelea para imponer su candidato, trató de borrar el incidente. De inmediato hizo público un decreto que condonaba el 50 por ciento de las contribuciones ejidales. Asimismo expresó:

Compañeros, al haber solicitado el uso de la palabra y que me ha sido concedida por el Lic. García de Alba, que es un gran amigo nuestro y del señor Presidente, lo hice ante ustedes desposeído de toda pasión y de toda farsa política. Lo hago, para reiterarles que soy un sincero amigo de ustedes y principalmente de vuestros hijos, y para declarar que ya no hagamos alarde de que somos campesinos y revolucionarios y que demostremos que somos capaces de respaldar al único gobierno democrático que tiene México, marchando con el general Cárdenas hasta el triunfo de sus altos ideales de emancipación social.<sup>85</sup>

Ricardo Altamirano llegó así a ocupar el máximo puesto como dirigente de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos de Tlaxcala. Pero su tarea no sería fácil. Casi de inmediato Candia le puso toda clase de obstáculos. Para lograr esto, el gobernador tenía varios aliados: los dirigentes de las organizaciones campesinas que controlaba la CROM, de la Confederación General de Trabajadores, los miembros del comité ejecutivo estatal del PNR e inclusive de la CTM. Una y otra vez, estas organizaciones se metieron en los terrenos de la Liga de Comunidades Agrarias con la mira de sabotearla. La Liga también sería continuamente

<sup>83</sup> "Terminó la convención tlaxcalteca. El congreso de unificación campesina dio cima ayer a sus trabajos", en *El Nacional*, 31 de agosto de 1937.

<sup>84</sup> *Loc. cit.*

<sup>85</sup> *Loc. cit.*

hostilizada por toda clase de funcionarios estatales, caciques y políticos municipales. El propio Altamirano tuvo que defenderse de varios intentos de Candia por arrestarlo y derrocarlo del puesto. Raymond J. Buve expresa: "A Altamirano lo acusaron de mostrar actitudes antipatrióticas en los difíciles meses después de que Cárdenas expropió los pozos petroleros y el comité con dificultades escapó de ser arrestado durante la rebelión de Saturnino Cedillo".<sup>86</sup>

#### LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS AL FINAL DEL CARDENISMO

A pocos días de consumada la expropiación petrolera, concretamente el 26 de marzo de 1938, Altamirano le manifestó a Cárdenas que el gobernador de Tlaxcala hacía franca labor divisionista en los poblados, que aconsejaba a los campesinos que de ninguna manera reconocieran la Liga de Comunidades Agrarias. Todo esto a pesar de que la Liga contaba con el respaldo absoluto de los campesinos en la mayoría de los poblados. Que la intromisión del gobernador en asuntos agrarios era continua y que muchas veces se habían ocasionado múltiples fricciones y asesinatos. "Los agremiados a nuestra organización tienen la desgracia de no recibir ningún beneficio del gobierno del Estado de Tlaxcala, pues desde la tramitación de un expediente agrario, hasta la cosa más insignificante, no son atendidas".<sup>87</sup>

Pero Altamirano puso el grito en el cielo días antes de que se fundara el Partido de la Revolución Mexicana. Como se sabe, éste nació el 30 de marzo de 1938. Altamirano deseaba asistir al acto de su constitución, pero Candia no lo ayudó económicamente, factor que agudizó aún más las discrepancias.

Así, tanto las nuevas organizaciones obreras y campesinas como las viejas estaban en franca rivalidad con el gobernador. La CROM, debido a que su máximo guía moral e intelectual, Luis N. Morones, se había puesto del lado del bando callista. Razón más que suficiente para quedar marginada de los favores del gobernador. Incluso, como se sabe, el propio Morones acompañó a Calles en su exilio temporal en los Estados Unidos. En cuanto a la federación cetemista de Tlaxcala, desde el principio Lombardo Toledano se encargó de difundir una supuesta hostilidad de Candia hacia ella. Después de su fundación, las cosas quedaron bastante tensas y tirantes. Con la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos, Candia careció de interés para entablar buenas relaciones con Ricardo Altamirano.

<sup>86</sup> Raymond J. Buve, *op. cit.*, p. 299.

<sup>87</sup> Ricardo Altamirano, secretario general de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Tlaxcala, "Memorándum al C. Lázaro Cárdenas, presidente de la República", 26 de marzo de 1938, en el AGN, Ramo Presidentes-Lázaro Cárdenas, Q/021/4097.

LA VINCULACIÓN DE LA FEDERACIÓN SINDICALISTA DE OBREROS  
Y CAMPESINOS DEL ESTADO DE TLAXCALA CON EL PARTIDO  
DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Pero los dirigentes de la federación cromista tlaxcalteca, a diferencia de la postura de Morones y de la cúpula de esta confederación, no se resignaron a quedar marginados de la política y del gobierno cardenista. No tardaron en maniobrar para sumarse nuevamente al carro oficial y vincularse al Partido de la Revolución Mexicana. Postura que los ponía al borde de la ruptura con la dirigencia nacional. Inclusive llegaron a negar su pertenencia al Partido Laborista Mexicano, ariete político de la CROM. Así se lo hicieron saber a Cárdenas, a los dirigentes del PRM y al gobernador:

Los trabajadores organizados de este Estado han sido siempre disciplinados en los acuerdos tomados por el comité central de la CROM en materia sindical; pero en lo que se relaciona a actividades de carácter político, siempre ha dejado a sus miembros en entera libertad de actuar conforme a sus intereses convenga, y como prueba de lo dicho, está el antecedente de que cuando a este Estado llegó la idea de formar un partido clasista, con el nombre de Partido Laborista Mexicano, los trabajadores organizados de Tlaxcala, no acudieron al llamado que se les hiciera, sino por el contrario, rechazaron la idea, porque se percataron que sus intereses se lesionarían gravemente, al incluir la política en el sistema sindical.<sup>88</sup>

Esta singular postura adoptada por la filial de la CROM en Tlaxcala tenía su razón de ser. En agosto de 1938, el comité provisional del PRM expidió una convocatoria en la que se les indicaban a las organizaciones sindicales los pasos a seguir para participar en la renovación del poder legislativo y de autoridades municipales. La convocatoria hacía notar que sólo podrían participar organizaciones pertenecientes al PRM. Pero en Tlaxcala, la Federación Sindicalista de Obreros, Campesinos y Similares era la organización obrera más importante a pesar de la intentona de Lombardo Toledano por borrarla. Para la citada organización, era absurdo no participar en la política local, cuando que tenía organizados a todos los obreros textiles. No sabemos cuál fue la respuesta de Cárdenas, como tampoco de los dirigentes del Partido de la Revolución Mexicana. Pero lo que sí es verdad, es que se les dejó participar y con el tiempo el sector obrero de este nuevo partido contempló la participación de la Confederación de Trabajadores de México, de la Confederación General de Trabajadores y también de la Confederación Regional Obrera Mexicana.

Al final del régimen cardenista, el sistema político mexicano ya estaba consolidado. La Confederación de Trabajadores de México se había creado el 29 de

<sup>88</sup> “Manifiesto que lanza la Federación Sindicalista de Obreros, Campesinos y Similares del Estado de Tlaxcala, miembro de la Confederación Regional Obrera Mexicana, al C. presidente de la República, Lázaro Cárdenas, y a los CC. Luis I. Rodríguez, presidente del Partido de la Revolución Mexicana e Isidro Candia, gobernador constitucional del estado”, firmado por el secretario general, Crescencio Morales, el secretario del interior Eligio Tecamachalchi y el secretario del exterior Lino Mejía, 25 de agosto de 1938, en el AGN. Ramo Presidentes-Lázaro Cárdenas, 544.2/28.

febrero de 1936 y la Confederación Nacional Campesina el 28 de agosto de 1938. Como se ha mencionado, el Partido de la Revolución Mexicana vio también la luz a finales de agosto de 1938. Los puntales del PRM, los obreros, los campesinos, los sectores medios y los militares estaban plenamente organizados tanto a nivel nacional como estatal.